

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE  
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10602

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE MARZO del 2024

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## ALCALDE SALVA DE MORIR AL INCENDIARSE SU AUTOMÓVIL EN NUEVO CHIMBOTE



La Municipalidad Distrital de Huallanca reportó que está evaluando atender con ayuda humanitaria a las familias de las casas

## LLUVIAS AFECTAN 11 VIVIENDAS Y VÍAS VECINALES EN LA PROVINCIA DE HUAYLAS



Peligra inicio de año escolar por colapso de carreteras



PAMPAS GRANDE EN GRAVES PROBLEMAS POR INCESANTES LLUVIAS

Derrumbe afecta tránsito en Rapayán en varios tramos



CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE HUARI REQUIEREN URGENTE ATENCIÓN

# EDITORIAL

## Mobilización contra el dengue



Con el trabajo conjunto y articulado de las instituciones de salud, las alcaldías, los gobiernos regionales, los promotores sociales y la población bien informada podemos reducir los efectos dañinos del dengue.

El gobierno peruano oficializó la emergencia sanitaria en 19 departamentos y el Callao por un período de 90 días con el fin de atender la epidemia del dengue. De esta manera, se busca mejorar la capacidad de respuesta de las diferentes instituciones de salud y fortalecer la promoción de actividades preventivas en los gobiernos locales para enfrentar la ola de infecciones.

A diferencia de años anteriores, el dengue, causado por la picadura del *Aedes aegypti* hembra, el mismo zancudo que transmite el zika y la chikungunya, se presenta con mayor agresividad por los efectos del cambio climático, al cual se sumó el Fenómeno El Niño.

De acuerdo con especialistas del World Mosquito Program (WMP), la picadura del mosquito y el zancudo mata a un millón de personas e infecta a otras 700 millones cada año. Mientras la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que anualmente se reportan, en forma oficial, 390 millones de infecciones y que 3,900 millones de individuos – casi la mitad de la población del planeta – corren el riesgo de contraer esta enfermedad.

Esto se debe a que los períodos de calentamiento global alargan las condiciones para la sobrevivencia de estos insectos e inclusive han comenzado a aparecer en áreas geográficas nuevas.

Hoy, donde hay patrones climáticos extremos como olas de calor, inundaciones, precipitaciones, sequías es un ambiente propicio para la aparición y reproducción de estos insectos. Por eso, no es de extrañar que luego de vivir una ola extraordinaria de calor en Lima y romper récord de temperatura en varios departamentos declarados en emergencia sanitaria aparezca el temible zancudo del dengue.

Sin duda, una de las primeras armas para combatir este peligroso enemigo es la información veraz y oportuna. La ola de calor no la podemos controlar, tampoco las lluvias, pero sí cómo reaccionar ante estos fenómenos climáticos.

El insecto, que es negro con manchas o anillos blancos en el tórax y mide 5 milímetros, acostumbra a colocar sus huevos en las paredes de recipientes con agua empozada que se encuentra en baldes, floreros, macetas. Estos huevos se vuelven adultos en al menos ocho días. La tarea desde casa es identificar y eliminar potenciales depósitos de agua.

También es fundamental conocer que el dengue no se contagia en forma directa del hombre a otro hombre, sino que es mediante la picadura del zancudo con una persona infectada. Los principales síntomas de la enfermedad son las náuseas, vómitos, sarpullidos y dolor muscular o de huesos.

El gobierno trabaja de forma articulada con los gobiernos locales, la población y actores sociales. En estos últimos días, solo en Lima Norte se intervinieron 28,927 viviendas con acciones de control y vigilancia y 11,775 fumigaciones.

Con el trabajo conjunto y articulado de las instituciones de salud, las alcaldías, los gobiernos regionales, los promotores sociales y la población bien informada podemos reducir los efectos dañinos del dengue.

# CHISPАЗOS

## Patricia Benavides en audiencia: “No me corro del sistema de justicia”



La suspendida exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, reapareció en la audiencia de tutela de derechos que formuló en la investigación que se le sigue por presuntamente liderar una organización criminal, y aseguró que no se corre del sistema de justicia.

“No me corro del sistema de justicia, no temo a una investigación, no temo a una decisión judicial. Solo exijo el respeto al debido proceso, a una investigación seria y respetuosa del derecho de defensa, sin sesgos políticos, ideológicos ni mediáticos (...) Nunca he vulnerado el debido proceso de un investigado”, dijo.

Patricia Benavides dijo que hay “revanchismo político e ideológico”, pues aseguró que las investigaciones actuales son irregulares y no respetan la ley ni la constitución.

“Como narra Kafka, la ley debe ser accesible a todos y en todo momento porque, como nos recuerda el mismo autor, en un estado constitucional reina la paz y el orden cuando las leyes son cumplidas. Sin embargo, me enfrento a un proceso kafkiano donde no se ha respetado la Constitución ni la Ley 27399”, refirió.

La audiencia fue dirigida por el juez supremo de investigación preparatoria, Juan Carlos Checkley. La defensa de la destituida fiscal de la Nación, Christian Salas, pidió que el Poder Judicial anule la investigación que realiza la fiscalía.

También solicitó que se anule el testimonio del agente especial ‘Roberto’, cuyas conversaciones con Jaime Villanueva sirvieron para sustentar el proceso por presunta organización criminal.

# OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

## MULTAS QUE SOLVENTAN GASTOS REGULARES



**Desde hace muchísimos años, cuando los ingresos del Estado provenientes de los impuestos que pagamos al Fisco no son suficientes, se recurre al endeudamiento, sea nacional o internacional, tanto de banca comercial como de banca promotora.**

**Respecto a los diversos organismos del Estado, sus gastos se solventan con lo que se les asigna en el Presupuesto General de la República, pero algunos de ellos tienen como recursos propios, con los que pagan gastos corrientes, la recaudación por las multas que imponen.**

**Ésa práctica, es nociva y constituye un incentivo perverso para la entidad que impone las multas y más nociva aún para quien tiene que pagarlas.**

**Decimos que es incentivo perverso pues si no se imponen las multas, no hay como satisfacer los gastos regulares en su integridad y, el funcionario que impone las multas muchas veces se encuentra en la disyuntiva entre ser justo o ser recaudador para afrontar los gastos que requiere la organización estatal en la que presta servicios.**

**Pero quien lleva la peor parte es el administrado a quien se le sanciona con elevada multa, que pese a sus reclamos justificados no es atendido, ni con dejar sin efecto la injusta sanción o ser reducida en cuantía razonable según la gravedad de la infracción real o supuesta.**

**Una de las entidades del Estado en que se nota la indebida práctica que hemos relatado, es la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), creada por la Ley N° 29981 reglamentado por el Decreto Supremo N° 007-2013-TR para promover, supervisar y fiscalizar el cumplimiento del ordenamiento sociolaboral y el de seguridad y salud en el trabajo. En tales normas se determina entre sus recursos, los que les asigna la Ley de Presupuesto y "los recaudados a consecuencia del cumplimiento de sus funciones", esto es las multas que impone.**

**Lo deseable en cualquier repartición del Estado es que no exista necesidad de imponer multas, pues los administrados cumplen estrictamente la normatividad legal y, si todo funciona bien no hay razón para sancionar, y peor como en el caso de SUNAFIL, que las multas son astronómicas.**

**Hay casos más atroces todavía, en que se dispone que parte de las multas impuestas, bonifiquen a los funcionarios y trabajadores del ente sancionador del Estado, con lo cual el funcionario se solaza poniendo multas, pues parte de ellas le "parará la olla".**

**Volviendo a lo perverso de la acción de SUNAFIL, cuando se producen accidentes del trabajo, impone de todos modos y contra todo raciocinio sanción de multa, bajo su ilógico pensamiento que todo accidente es causado por la negligencia del empleador, olvidando que muchas veces la negligencia es solo de responsabilidad del trabajador que no cumplió con los protocolos y reglamentos de seguridad de su empleador.**

**Como vemos hay mucho que corregir, pero una de las prácticas indeseables que hay que cambiar, es que las multas, en lugar de ser ingreso para el Estado en general, sean ingresos propios de la Entidad Pública que las impone como sanción, en que se pone al funcionario entre la alternativa de ser justo o ser remunerado.**

## Pleno del Congreso no admitió moción de interpelación contra el ministro de Justicia

**Propuesta había sido presentada por la congresista Sigrid Bazán, en la que se cuestionaba el indulto contra el expresidente Alberto Fujimori; pero fue rechazada por el Congreso**



El Pleno del Congreso rechazó por mayoría la moción de interpelación contra el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana Ysa, que presentó la congresista Sigrid Bazán por el indulto que recibió el expresidente Alberto Fujimori.

La decisión fue tomada con 63 votos que rechazaron la moción, mientras que 22 legisladores votaron a favor de la propuesta de la parlamentaria Sigrid Bazán, de la bancada de Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

La moción tuvo como motivación el indulto que recibió exmandatario Alberto Fujimori. Y es que el ministro Eduardo Arana desató a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para avalar la resolución del Tribunal Constitucional (TC)

que ratificó la liberación de Fujimori.

El planteamiento de Sigrid Bazán estaba enfocado en el análisis de las implicancias legales, tanto nacionales como internacionales, por incumplir dos resoluciones del sistema interamericano, del cual el Estado peruano es miembro.

El congresista Jaime Quito Sarmiento sustentó la moción que buscaba que el titular de Justicia asista al Parlamento a responder por la excarcelación del expresidente. Señaló que se trata de una ejecución indebida porque el Poder Ejecutivo, a instancias del INPE y del Ministerio de Justicia, decidió desacatar la resolución de la CIDH de fecha 7 de abril de 2022, que ordenó al Estado no ejecutar el indulto; y contra el requerimiento del presidente de esa

instancia (5 de diciembre de 2023), en el cual se pidió al Estado peruano que se abstenga de ejecutar la orden de libertad a Alberto Fujimori.

"Este indulto es un tema político ofrecido y otorgado por el expresidente Pedro Pablo Kuczynski, hoy investigado por lavado de activos para librarse del primer proceso de vacancia del 2017", indicó.

En tanto, la congresista Rosangella Barbarán dijo que el ministro solo cumplió con el fallo del Tribunal Constitucional.

Como se sabe, el miércoles 6 de diciembre Alberto Fujimori fue liberado tras haber pasado más de 15 años en prisión por la condena por los casos Barrios Altos y La Cantuta.

(Diario Correo)



# Carreteras en la provincia de Huari requieren urgente atención

## Derrumbe afecta tránsito en Rapayán en varios tramos



Se anunció la ocurrencia de lluvias de moderada y fuerte intensidad en varias provincias de la sierra de Áncash, en el transcurso de las siguientes horas. Ayer viernes se iniciaron con intensidad estas lluvias y en la zona de los Conchucos los estragos vienen desde semanas atrás.

A raíz de las intensas precipitaciones pluviales, el último jueves a las 16:36 horas se produjo un derrumbe de cerro en la vía vecinal AN-692, tramo Ruta-Rapayán, en el centro poblado de Hijin, distrito de Rapayán, provincia de Huari.

Este evento provocó el desprendimiento de la plataforma de la vía, afectándola en 30 metros y restringiendo

el tránsito vehicular; asimismo, parte de la base de los postes de energía eléctrica quedó a la intemperie. Ayer se hizo limpieza manual.

En tanto en las lluvias incrementaron el caudal del río Matara, el cual afectó la plataforma de la vía vecinal tramo: Tactabamba - Huacchis - Rapayán, en el centro poblado de Tactabamba, distrito de Rapayán, provincia de Huari. La evaluación de daños da cuenta que la vía está con tránsito restringido por la afectación de 60 metros; por lo que solicitará a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realizar un informe técnico para rehabilitar dicha vía.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

\*AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K2 DIÉSEL**

15 ASIENTOS  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**Visítanos ahora mismo**



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601



## Juntas Vecinales intensificará patrullaje

### Policía Nacional y Ejército Peruano deciden apoyarlos

En importante reunión de coordinación y presentaciones de las problemáticas de la seguridad ciudadana a nivel nacional y específicamente en la región Ancash y su capital Huaraz, se han tomado compromisos muy saludables para la tranquilidad de la población que vive en ascuas.

Las reuniones encabezadas por el coronel PNP José Sánchez Toribio, jefe de la División Policía Comunitaria Región Policial de Ancash, ha sostenido contac-

tos directos con los representantes de las juntas vecinales, quienes han señalado muchos aspectos sobre el álgido tema del incremento del índice delincencial en la región Ancash.

Desde ya existe un compromiso de trabajar con las 20 provincias de Ancash para activar y reactivar las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Seguridad. Además de programar patrullajes Vecinales y capacitaciones regionales con las J.V.S.C.

El coronel EP Roberto Huamán Calcina, comandante del Batallón de Infantería Motorizada N° 6 "Juan Hoyle Palacios", asumió el compromiso de continuar trabajando de manera articulada en temas de proyección social y presencia en las emergencias relacionadas a la naturaleza. La información fue prestada por el coordinador regional de las Juntas Vecinales de Ancash, Luis Rouillon Marroquín.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Huaico daña tubería de agua potable en centro poblado de Recuay

### Familias quedan desabastecidas de agua y se elabora informe para rehabilitar el servicio



Un huaico provocado por las lluvias intensas causó daños a la tubería de agua potable del centro poblado de Shanyo, en el distrito de Huayllapampa, provincia de Recuay, región Ancash.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional

(COER), el huaico desatado el jueves 29 de febrero afectó 30 metros de tubería, además de la cámara rompepresión.

El evento dejó sin agua a 7 familias del centro poblado de Shanyo, precisó el COER.

Este viernes 1 de

marzo el jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Huayllapampa, junto al responsable del área técnica municipal, realizarán una inspección a fin de elaborar un informe técnico para rehabilitar el servicio básico.

(W.C. – RSD Noticias).

#### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculte a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: HESSEN 003  
Código: 01-02129-23  
Fecha y hora de presentación: 21/08/2023, 11:06  
Hectáreas: 100  
Titular: MAX ROBERT HELDMAIER LIZA

Distrito(s): MARCARA / PARIHUANCA  
Provincia(s): CARHUAZ  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 18

#### COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 966	218
2	8 966	219
3	8 965	219
4	8 965	218

16/01/2024

#### DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdfviewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: L4DSLAC



# Pampas Grande en graves problemas por incesantes lluvias

## Peligra inicio de año escolar por colapso de carreteras

Las lluvias en toda la zona sierra de Ancash se vienen acentuando, siendo las vías de comunicación las más afectadas, no está exento al problema el distrito de Pampas Grande cuya municipalidad no tiene

ayuda suficiente para reparar sus carreteras.

En medio de la creciente preocupación por las amenazantes lluvias y la inminente llegada del fenómeno del niño, los habitantes del caserío Cullash, ubicado en el

distrito de Pampas Grande, se encuentran en alerta máxima debido a un colapso en la vía.

El alcalde Edsson Ever Ardiles Colonia ha lanzado un SOS, llamado de auxilio urgente que hasta el momento

no ha sido escuchado, está solicitando maquinaria y recursos para afrontar las posibles consecuencias devastadoras de las precipitaciones y el fenómeno climático.

El alcalde pampasino ha manifestado su pro-

funda preocupación por la seguridad y bienestar de los residentes, instando a la Defensa Civil Provincial de Huaraz, Gobierno Regional y autoridades competentes a brindar apoyo inmediato ante esta situación crítica.

Es más, esta grave situación pone en gra-

ve situación el inicio de las labores escolares el próximo 11 de marzo, toda vez que los docentes, administrativos y alumnado en general no podrá llegar oportunamente a sus destinos para las tareas educativas.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



GOBIERNO REGIONAL DE HUARAZ  
SECRETARÍA REGIONAL DE ECONOMÍA Y FOMENTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIDAD

**EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 014-2024**

El ciudadano **OSWALDO GONZALO TOLENTINO HUAMAR**, mediante Expediente Administrativo N° 00001979, del 21 de febrero del 2024, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, al haberse considerado en el Cuadro Principal, el Apellido Materno del Padre y Declarante Flores, la última letra con "s", cuando lo verdadero es: Flores, la última letra con "n", que en adelante se lo identificara como: **Osvaldo Toledino Flores**.

Se pone en conocimiento, en esta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73º del Texto Único Ordenado de Ley N° 27092, Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Registro Civil.

Cause, 29 de febrero del 2024.

OSWALDO GONZALO TOLENTINO HUAMAR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIDAD

Asesoría Legal: Dra. Ana María Rodríguez  
Asesoría Técnica: M. Sc. María del Carmen Rodríguez  
Asesoría Informática: M. Sc. María del Carmen Rodríguez

UNIDOS POR MÁS  
HACER MÁS  
2023-2026

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

19 asientos

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz  
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY  
(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**SantaTeresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

# Lluvias afectan 11 viviendas y vías vecinales en la provincia de Huaylas

**La Municipalidad Distrital de Huallanca reportó que está evaluando atender con ayuda humanitaria a las familias de las casas**

Las intensas lluvias ocasionaron daños en 11 viviendas de material rústico y 1200 metros de vías vecinales de cinco caseríos y 300 metros de la vía nacional PE - 3N

en el distrito ancashino de Huallanca, en la provincia de Huaylas, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Tras estos daños, la Municipalidad Distrital de Huallanca reportó que está evaluando atender con ayuda humanitaria a las familias afectadas.

Asimismo, el personal ha solicitado maquinaria pesada al Batallón de Ingeniería de Combate N° 32 Caraz para atender las emergencias provocadas por huacos

y derrumbe de cerro en las trochas carrozables de los caseríos de Eymar, San Pedro, Colcap, Queralcoto y Nuevo Huallanca.

El COER Áncash también indicó que las precipitaciones afectaron la

vía nacional; sin embargo, el tránsito vehicular ya se encuentra restablecido desde el 29 de febrero tras los trabajos de la comuna distrital y la Unidad Zonal Áncash de Provias.

(V.Z. - RSD Noticias).



# Energía eléctrica para más de 100 familias

**Pocyac en Recrish dejarán las velas y candiles**

Ayer en medio de una gran algarabía se concretó la creación de los servicios de energía eléctrica en el sector de Pocyac, caserío de Recrish, importante poblado del distrito de Independencia (Huaz) que se ubica al noreste del distrito celeste.

Los pobladores de este lugar, desde años atrás llegaron a las puertas de la Municipalidad Distrital de Independencia, pero nunca fueron atendidos de manera positiva pese a las explicaciones de los pobladores del lugar que se dedican a la agricultura y ganadería en pequeña escala. Sin embargo, las mejoras de las condiciones de vida, cerrando brechas en materia de suministro de energía eléctrica era de suma importancia y por ello la constancia de sus dirigentes y autoridades pusieron en la agenda municipal que fue muy bien comprendida por la presente gestión 2023 -2024 que encabeza el alcalde Ladislao Cruz Villachica.

Ayer, los largos años

de espera y postergaciones tras postergaciones se acabaron y se dio la puesta de la primera piedra para la cristalización del proyecto de electrificación

en el sector de Pocyac, con una inversión que superan el medio millón de soles, tras la culminación de la obra el beneficio será para más de

100 familias que hasta la fecha se alumbraban con velas y candiles. Los niveles de enseñanza en los educandos, la salud de los pobladores y otras formas

de trabajo se darán con esta electrificación.

Se invertirá la suma de 526,065.12 soles, los trabajos los ejecuta la empresa Kora Contratistas E.I.R.L., tiene un plazo de ejecución de 60 días, se

instalará red primaria, pararrayos, transformadores monofásicos, contará con 36 conexiones, postes de concreto armado y 10 modernas lámparas LED para la iluminación pública.

(Araldo Mejía Bojórquez)



# Alcalde salva de morir al incendiarse su automóvil en Nuevo Chimbote



Agentes del Serenazgo socorrieron al alcalde y funcionarios de La Pampa, distrito de la provincia de Corongo, tras el incendio de su vehículo en plena carretera Panamericana norte.

A través de las cámaras de videovigilancia

de la Municipalidad de Nuevo Chimbote, se observó cómo el fuego envolvía el automóvil de placa F4H-185. En el interior viajaban el alcalde Baldomero Arias Acosta, su asesor Tito Mestanza Acero y el chofer Jorge Mujica Salinas, quienes

por fortuna descendieron del vehículo a tiempo y se pusieron a buen recaudo.

Serenos con ayuda de una cisterna de agua de la comuna sureña trataron de controlar el siniestro, pese al esfuerzo de los bomberos el au-



tomóvil quedó inservible.

Según la autoridad de La Pampa, regresaban de hacer gestiones en la ciudad de Casma y cuando se encontraban frente al A.H. Brisas del Mar, empezó a salir humo del capó del vehículo, al parecer un corto circuito

en el sistema eléctrico provocó el incendio.

"Gracias a Dios estamos vivos, volvíamos a nuestro distrito cuando comenzó a salir humo del capó, bajamos y al abrirlo empezó a salir fuego. En menos de quince minutos, el auto se convirtió

en chatarra", manifestó Baldomero Arias.

La autoridad y sus acompañantes fueron trasladados a la comisaría Buenos Aires para continuar las diligencias de ley.

(Chimbote Noticias)



**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
 SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:  
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



**OFICINA PRINCIPAL**  
 HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607  
 SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230  
 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884  
 CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

**SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986**  
**POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441**

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguita Tours**  
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,  
 Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
 Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa- Huaraz



SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



# Hidrandina proyecta inversiones por más de 310 millones 500 mil soles en Huaraz hacia el 2027

- Empresa distribuidora de energía eléctrica informó que actualmente existe una cartera de 31 proyectos por ejecutar en esta unidad empresarial.



La empresa Hidrandina informó que se tiene proyectado una inversión de 310 millones 519 mil 573 soles hacia el 2027 en su zona de influencia de Huaraz, obras que buscan potencializar el servicio e infraestructuras eléctricas en beneficio de más de 153 mil 175 usuarios en el ámbito de 16 provincias de Ancash y dos de Huá-

nucu.

En conferencia de prensa realizada este jueves, el jefe de la Unidad Empresarial de Huaraz de Hidrandina, Genderson Marín Hernández, sostuvo que entre el 2023 y lo que va del 2024 se han concluido 3 obras valorizadas en 11 millones 966 mil 213 soles y beneficiaron a unos 36 mil 015 usuarios.

Indicó, además, que otras 3 intervenciones se encuentran en ejecución con un financiamiento de 16 millones 792 mil 462 soles en beneficio de 27 mil 147 usuarios de Hidrandina en esta zona del país.

En tanto, afirmó que existe una cartera de 31 obras valorizadas en 281 millones 760 mil 898 soles y beneficiarán, de

forma directa a más de 765 mil pobladores de Ancash.

"Tenemos una cartera de 31 proyectos por ejecutar en beneficio de la población de Huaraz, que nos permitirá ampliar nuestras redes de media tensión, mejorar la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica e implementar nueva infraestructura

para satisfacer la demanda en esa zona importante de nuestro país", acotó Marín Hernández.

Entre las principales obras se encuentra intervenciones en infraestructura de generación distribuida con financiamiento de 37 millones, obras mejoramiento de redes tanto de transmisión como distribución, nuevo local de la sede de

Huaraz.

También se encuentra la Interconexión del sistema eléctrico aislado Chiquian por 18 millones 122 mil 298 soles; así como el soterrado de redes del cercado de Caraz con inversión de 18 millones 600 mil soles, la subestación Huaraz Sur con inversión de 6 millones 596 mil soles, entre otros. (NP: Hidrandina)

## SUNASS: tapar bien los recipientes con agua ayuda a evitar brotes de dengue

Almacenar de manera óptima y segura el agua es clave para frenar la proliferación del mosquito.



La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) recuerda que, ante el incremento de casos de dengue en el país, la prevención es fundamental

para evitar el aumento de casos.

En ese sentido, se recomienda mantener bien tapados los recipientes en los que se almace-

na agua potable, a fin de evitar que el zancudo Aedes Aegypti, que transmite el dengue, deposite sus huevos.

Además, es muy im-

portante limpiar periódicamente y a fondo todos los envases y recipientes como baldes, floreros, platos, botellas, macetas, entre otros, donde se almacene el agua potable para uso

diario.

Estos recipientes deben ser lavados cada tres días como máximo, de tal modo que el zancudo no se reproduzca y se genere un foco de conta-

gio en el hogar. También se recomienda evitar la acumulación de agua en casa, patios y jardines en recipientes como botellas, latas y otros similares.

(NP: SUNASS)

# ¡Un Logro Más!

Con mucho orgullo informamos que la Municipalidad Provincial de Barranca, recibió por parte del Ministerio del Ambiente el

reconocimiento que refleja el compromiso en el cumplimiento del Programa Municipal EDUCCA 2023. Es importante resal-

tar que este programa desempeña un papel crucial en la sensibilización y concientización de la población respecto a temas ambientales.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# Nuestros mejores deseos de éxito para cada uno de ustedes por el ingreso a la universidad nacional de Barranca

Como Institución nos sentimos orgullosos de sus logros.

Ahora les toca asumir con responsabilidad y disciplina un nuevo

reto. Éxitos (Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# Delincuentes interceptan furgoneta y se roban 15 mil soles en Panamericana Norte

El incidente tuvo lugar en el sector de Balconcillo, en la carretera de acceso al valle Huaura - Sayán.

Según lo informado, los delincuentes a bordo de una motocicleta se aproximaron a la cabina del conductor del camión furgón para hacerlo detener. Al percatarse de que el vehículo seguía avanzando, comenzaron a disparar.

Afortunadamente, los proyectiles impactaron en la parte trasera, siendo en la parte superior, ya que de haber sido un poco más abajo, podrían haber alcanzado a las personas que se encontraban en el interior del vehículo.

Una vez que el camión furgón se detuvo, los delincuentes se apoderaron en cuestión de segundos de una gran

suma de dinero proveniente de la venta de productos distribuidos en diversas zonas de la región.

La policía llegó al lugar para iniciar las investigaciones y recoger los casquillos de bala, con algunos testigos reportando haber escuchado hasta 12 disparos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# La sociedad de beneficencia pública de Barranca hizo entrega de 20 cajas de repelentes al hospital Barranca Cajatambo y SBS

Dicha entrega contó con la presencia de la Coordinadora del Programa Presupuestal Metaxénicas

y Zoonosis Lic. Larisa Rosas Barreto en representación del Director Ejecutivo del Hospital Barranca Ca-

jatambo y SBS Dr. Jorge Luis Ruiz Prieto.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## II reunión del comité ejecutivo regional de salud – CERS 2024, en Barranca



El Hospital Barranca Cajatambo y SBS fue sede de la II Reunión del Comité Ejecutivo Regional de salud - CERS #2024.

Con la finalidad de analizar los logros obtenidos y evaluar indicadores regionales, el Gobierno Regional de Lima, presidido por la Gobernadora Regional, Rosa Vásquez Cuadrado, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a través de la Diresa Lima, liderada por el Director Regional de Salud, Dr. José Morales De La Cruz, se desarrolla la Segunda Reunión del Comité Ejecutivo Regional de Salud – CERS 2024 en la provincia de Barranca.

En la actividad participaron, M.C. Bryan Fernández Agüero, Coordinador

Regional del Sector Salud, preside la mesa, el Titular Regional de Salud, Dr. José Morales De La Cruz, Sub Director Regional, Dr. Daniel González Ayala, Secretaria Técnica de Diresa Lima, Lic. Patricia Curibanco Ramírez y funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Lima, y como anfitrión, el Director Ejecutivo de la RIS Barranca Cajatambo, M.C. Jorge Ruiz Prieto, directores ejecutivos de las redes de salud y hospitales de la región.

Asimismo, se lleva a cabo la siguiente agenda:

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Observatorio Sanitario:
  - 2.1 Control Dengue: Vi-

gilancia Entomológica(-DESA)

2.2 Prevención y control de Tuberculosis (DAI)

2.3 Exposición a rabia urbana (DAI)

2.4. Gestión territorial. (DVSPC)

3. Observatorio Administrativo:

3.1 Línea de tiempo proceso de selección CAS(OEGDRRHH)

3.2. Presentación PAC (OL)

3.3. Presentación Comité Gestión de Residuos Sólidos y contrato con EORS.(DESA)

4. Observatorio Hospitales (DSS,varios)

5. Disponibilidad de Medicamentos(DIREMID).

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Alcalde de Paramonga Luis Arrestegui Pajuelo y viceministro de vivienda y urbanismo Hernán Navarro Franco sostuvieron reunión para articular esfuerzos para el financiamiento de proyectos



Al término de la ceremonia de entrega del bono de arrendamiento, realizado en el frontis del Banco de la Nación, nuestro alcalde distrital de Paramonga Luis Eduardo Arrestegui Pajuelo y el viceministro de Vivienda y Urbanismo Hernán Navarro Franco sostuvieron una reunión a fin de coordinar sobre la cartera de proyectos que están siendo tramitadas ante el Ministerio de Vivien-

da, Construcción y Saneamiento, para su financiamiento.

El viceministro Navarro, mostró su total apoyo a fin de que los proyectos que se tienen en cartera sean financiados por el gobierno central, para de esta forma contribuir con el cierre de brechas de infraestructura urbana, de agua potable y saneamiento.

En la reunión se tuvo la participación del Ge-

rente Desarrollo Urbano Rural e Infraestructura Ing. Felipe Saúl Hizo Huerta y el Subgerente de Obras Públicas, Infraestructura, Estudios y Proyectos Ing. Rafael Zevallos Gamarra, quienes expusieron sobre los proyectos que se viene elaborando a fin de ser presentados ante el Ministerio de Vivienda ,Construcción y Saneamiento.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## El alcalde provincial de Barranca, Luchito Ueno se reunió con los directivos y representantes de los clubes de la liga distrital de fútbol de Barranca



Comprometiéndose a colaborar con una serie de actos para el buen desarrollo del torneo de primera división.

"Apoyen a los menores, denles oportunidades, y más adelante veremos excelente resultados. Estamos para trabajar en conjunto. El estadio lo entregaremos con todo su mantenimiento y luego tendremos un nuevo Complejo Lauriama que podrá ser usado para otros torneos similares, y que tendrá una cancha oficial " dijo el alcalde.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



12

Sábado 02 de Febrero del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

## Único líder: Universitario venció 2-0 a Sport Huancayo por el Torneo Apertura

(antes Liga 1 MAX).

Esta sábado por la noche, Universitario despejó gran parte de las dudas que generó en el empate sin goles ante UTC. Es cierto que no fue contundente en el marcador, pero es que tenía al frente a un Sport Huancayo que llegaba también como líder y apenas había recibido un gol en lo que va del Torneo Apertura 2024. Con los miles de hinchas en las gradas del Monumental, la 'U' —como nos ha acostumbrado— defendió bien y aprovechó las oportunidades que tuvo de cara al arco. Es así que golpeó en dos momentos clave: a los finales del primer y segundo tiempo. Primero apareció Edison Flores —el de siempre—, y luego Diego Dorregaray, para callar a sus críticos. Tres puntos importantes para llegar a lo más alto de la tabla y volver a ser el único líder. Por ahora, va bien en su camino rumbo al bicampeonato.

Ya en el partido, el conjunto 'merengue', enva-

lentonado por su masiva hinchada, salió decidido a abrir el marcador y generó ocasiones de peligro en los primeros minutos. Apenas había comenzado y, tras un buen centro, Alex Valera cabeceó y el balón chocó en las piernas de Joel Pinto. El arquero de Sport Huancayo ahogó el grito de gol en el Monumental. Cerca de los 18', con espacio, Di Benedetto remató desde larga distancia y el esférico pasó muy cerca del travesaño.

Luego, el duelo entró en un terreno áspero y ambos equipos no llegaban con claridad a los arcos rivales. Solo Segundo Portocarrero asustaba con su velocidad, y cerca del final del primer tiempo fue derribado en el área, pero el árbitro entendió que no era penal. Parecía que se iban al descanso con un empate, y apareció Edison Flores, el de siempre. El delantero habilitó a Valera, quien luchó en el área y el rebote le

volvió a quedar a 'Orejas', que definió por encima del arquero. Un golazo.

En el inicio del segundo tiempo, la 'U', con el marcador a favor, continuó atacando y estuvo muy cerca de poner el 2-0. En primer lugar, Martín Pérez Guedes remató en el área y Joel Pinto realizó una gran tapada. Luego, a los 57', Portocarrero ingresó al área rival, asistió a Flores, quien disparó casi cayéndose, y el esférico se fue muy cerca de la portería. Y de pronto llegó una mala noticia para Universitario: Matías Di Benedetto se marchó sentido del campo. Marco Saravia ingresó en su lugar. También entró Christofer Gonzáles por Jairo Concha.

Bustos se dio cuenta de que su ataque ya estaba desgastado e hizo ingresar a José Rivera y Diego Dorregaray por Edison Flores y Alex Valera. Sport Huancayo tomó el balón y la 'U'

atacaba de contragolpe. Entonces Universitario hizo un nuevo cambio: ingresó Horacio Calcaterra por Martín Pérez Guedes. Y le resultó al DT como esperaba. En el tiempo de descuento, Calcaterra lanzó un gran centro y Dorregaray metió un cabezazo espectacular para poner el 2-0 definitivo. Un tanto que le inyectará motivación y que callará a los detractores por un tiempo.

Luego del partido en el estadio Monumental, Uni-

versitario de Deportes volverá a tener actividad la próxima semana cuando visite a Deportivo Garcilaso por la séptima jornada del Torneo Apertura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto, en un duelo crucial para mantener el liderato del certamen. Dicho compromiso está programado para el viernes 8 de marzo desde las 8:00 p.m., se disputará en el Inca Garcilaso de la Vega y será transmitido en exclusiva para todo el Perú por la señal de L1 MAX



## Caída de altura: Alianza Lima perdió 2-0 ante ADT por el Torneo Apertura



El partido en Tarma tuvo un punto de quiebre: la expulsión de Franco Saravia a los 25' de juego. Alianza Lima aguantó la presión de ADT hasta irse al descanso, pero en el segundo tiempo el equipo tarmeño no perdonó: Víctor Cedrón y Joao Rojas marcaron en pocos minutos y permitieron que el local se

quede con los tres puntos. De esta forma, el conjunto blanquiazul sumó su segunda derrota —la primera fue ante Universitario— y llegará sentido a la próxima fecha del Torneo Apertura 2024, en la que enfrentará a Sporting Cristal en el Estadio Nacional. Alejandro Restrepo tiene mucho que trabajar, teniendo en cuen-

ta que el planteamiento no funcionó y que solo cuenta con el joven arquero Ángel De la Cruz.

Ya en el partido, las emociones llegaron desde los primeros minutos. Por ejemplo, a los 5', Ángel Quiñónez remató y el balón se estrelló en el travesaño del arco defendido por

Saravia. Eso sí, el equipo 'íntimo' respondió casi de inmediato: a los 11', tras un disparo de Cecilio Waterman, Hernán Barcos tomó el rebote y remató, pero el esférico chocó en un defensor y se fue hacia afuera.

Pasando los 20' de juego, llegaron dos ocasiones que cambiaron el rumbo del partido. En primer lugar, el 'Pirata' se encontró el balón en el área y marcó el 1-0; sin embargo, estaba en posición adelantada y el gol fue anulado. No pasó mucho tiempo y el arquero blanquiazul salió muy mal y se llevó de encuentro a Ángel Quiñónez fuera del área. El juez no dudó en mostrarle la tarjeta roja.

Inmediatamente Restrepo hizo que ingrese Ángel de la Cruz por Gabriel Costa. Y así se fueron al descanso. En el inicio de

la segunda mitad, el DT colombiano volvió a mover la banca: entró el mediocampista Jesús Castillo por Barcos. Sin embargo, la igualdad no duró mucho tiempo: a los 59', Cedrón, sin ninguna marca encima, se dio el tiempo de sacar un potente zurdazo que se chocó con la red. Un golazo para abrir el marcador.

Con el 1-0 a favor, Carlos Desio hizo sus primeros cambios: ingresaron Hernán Rengifo, Juan Gonzales y Joao Rojas por Janio Pósito, Fernando Bersano y Ángel Quiñónez. Y hubo efecto inmediato: a los 64', Gonzales desbordó por la banda izquierda, lanzó un buen centro y Rojas marcó el 2-0 con un cabezazo. Tras la anotación, ADT bajó las revoluciones y sostuvo el resultado hasta que llegó el pitazo final.

En su próximo parti-

do, Alianza Lima recibirá a Sporting Cristal por la fecha 7 del Torneo Apertura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto. Dicho compromiso está programado para el sábado 9 de marzo desde las 8:00 p.m., se disputará en el Estadio Nacional y será transmitido en exclusiva para todo el Perú por la señal de L1 MAX (antes Liga 1 MAX), disponible en la parrilla de canales de DIRECTV, Claro TV, Best Cable y Zapping.

ADT, por su parte, momentáneamente tendrá que dejar de lado el campeonato local para enfocarse en su estreno internacional cuando visite a Garcilaso por la Fase Preliminar de la Copa Sudamericana 2024. Este encuentro está pactado para el martes 5 de marzo desde las 7:30 p.m., se realizará en el Inca Garcilaso de la Vega y será transmitido en exclusiva para toda Latinoamérica por la señal de DSports, disponible en los canales 610 y 1610 de DIRECTV.

(Depor)